

ANTE LA HUELGA

DECLARACION DEL ESTADO DE GUERRA EN TODA ESPAÑA

Consejo de ministros

A LA ENTRADA

A las once de la mañana, se han reunido los Ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El Sr. Ministro de Fomento manifestó a la entrada que iba de oyente pues los acontecimientos habían pasado a otra jurisdicción.

La huelga ferroviaria—añadió el Ministro—se sostiene por esta otra, ya hubiera terminado aquella si no hubiese venido ahora la general; pero de todas formas queda relegada a segundo término.

El Sr. Ministro de Hacienda declaró que llevaba algunos expedientes.

El Sr. Ministro de la Gobernación dijo que estaban en huelga albañiles y tipógrafos.

Confirman que se habían registrado algunas coacciones y bastantes detenciones.

Abra—añadió el Sr. Sánchez Guerra—sale más fuerza para impedir las coacciones.

—Parece que los mercados están algo asustados las mujeres por si faltan carnes, verduras etc.—le dijo un periodista.

—No es lo malo—contestó el Ministro—que se asusten las mujeres, sino los hombres ó por lo menos muchos que visten pantalones.

El Sr. Ministro de la Guerra que llegó a continuación ignoraba detalles del alcance de la huelga.

El Sr. Presidente del Consejo confirmó que la huelga se concretaba en las primeras horas de la mañana a los albañiles y los tipógrafos, afirmando que las medidas del Gobierno eran terminantes para evitar las coacciones. No cree el Sr. Dato que perturben la normalidad de los mercados, porque las primeras víctimas serán ellos mismos, toda vez que a nadie habría de perjudicar más que a ellos.

Me parece que los obreros no quieren ir por ese camino.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia declaró que los telegramas de los Presidentes de las Audiencias acusan tranquilidad excepto en La Coruña donde había alguna agitación ó causa de la huelga general y en Zaragoza por holgar más gente que ayer. En Barcelona, Valencia, Bilbao, Burgos y otras poblaciones importantes por sus centros obreros hay tranquilidad.

Estos informes son exactos porque les he encargado a los Presidentes que me digan la verdad.

Los demás Ministros no hicieron ninguna manifestación de interés.

Ante la huelga revolucionaria el gobierno decreta el estado de guerra y llama a la reserva activa.

A LA SALIDA

El consejo terminó poco después de la una de la tarde.

El Sr. Dato manifestó lo siguiente:

La cuestión de orden público ha sido exclusivamente la que nos ha ocupado todo el tiempo del consejo y en vista de haberse producido en distintos sitios huelgas generales, a los que los organizadores le dan carácter revolucionario, y como los actos que se cometen le dan también el mismo carácter, hemos dado instrucciones a los Capitanes Generales y el Sr. Ministro de la Guerra les ha teleografiado desde el mismo consejo, para que declare el estado de guerra en todas las provincias y se encarguen del mando las autoridades militares.

Además, mañana publicará la Gaceta un decreto autorizando al Ministro de la Guerra para llamar á filas, dotándolos total ó en parte, á los individuos del Ejército que están en segunda situación de servicio activo y reserva activa.

En todas partes se han registrado coacciones de los agitadores sobre los obreros que no se muestran inclinados á la huelga. Las autoridades militares y civiles adoptarán medidas para evitar las coacciones, por las cuales, una minoría quiere imponerse á la mayoría de los obreros que quieren trabajar, que son la casi totalidad de España.

Dentro de dos horas se publicará el bando del estado de guerra y mañana nos volveremos á reunir los ministros.

BANDO

Don Ramón Echagüe y Mendez Vigo, Conde del Serrallo, Teniente General del Ejército y Capitán General de la 1.ª Región.

Hago saber: Que por orden telegráfica del Gobierno de S. M. queda declarado el estado de guerra en todo el territorio de la Península, y con el fin de restablecer el orden perturbado y el imperio de la Ley en esta Región.

Ordeno y mando:

Artículo 1.º Quedarán sometidos á la jurisdicción de Guerra:

1.º Los delitos de rebelión, sedición y sus conexos, y todos los demás que afecten al orden público.

2.º Los delitos que se cometan contra la seguridad é integridad de la Patria.

3.º Los delitos que se cometan contra la libertad de contratación y del trabajo, cualquiera que sea la naturaleza de éste y las coacciones que tiendan al mismo fin.

4.º Los que se realicen ó tiendan a causar desperfectos en cualquier clase de vías de comunicación telegráficas y telefónicas.

5.º Los de injuria, insulto ó amenaza de hecho ó de palabra, á fuerzas del Ejército ó cualquier militar que desempeñe funciones propias del servicio, sea cualquiera la graduación de aquél.

6.º Las personas que promuevan ó asistan a reuniones ó manifestaciones no autorizadas legalmente ó ostenten lemas, divisas ó distintivos contrarios á las instituciones establecidas en la Constitución del Estado.

7.º Los que por medio de la imprenta u otro medio mecánico de publicidad exciten directa ó indirectamente ó cometan delitos comprendidos en el Bando, así como los repartidores ó vendedores de los ejemplares de publicaciones en-

caminadas a ese propósito. Serán sometidos a mi autoridad, antes de empezar a circular, los ejemplares que se designen de todo documento destinado a la publicidad.

8.º Los que tiendan a impedir el abastecimiento público de artículos de primera necesidad.

Art. 2.º Serán disueltos por la fuerza los grupos de más de tres personas que se formen en la vía pública, si se resistieren a las intimaciones correspondientes.

Art. 3.º Los funcionarios públicos ó Corporaciones que no presten el inmediato auxilio que por mi autoridad ó por mis subordinados sea reclamado para el restablecimiento del orden, serán suspendidos inmediatamente en su cargo, sin perjuicio de la correspondiente responsabilidad criminal, que les será exigida por la jurisdicción de Guerra.

Art. 4.º Aprehendidos infraganti los reos de los delitos anteriormente señalados, serán sometidos á juicio sumarísimo y dotada y ejecutada la sentencia con arreglo al Código de Justicia Militar.

Art. 5.º Las autoridades civiles continuarán funcionando en todos los asuntos de sus atribuciones que no se relacionen con el orden público, limitándose, en cuanto a éste, ó las facultades que mi autoridad les delegue.

Art. 6.º Para circular dentro del territorio declarado en estado de guerra, fuera del casco de la población de Madrid, los conductores de automóviles, motocicletas y bicicletas necesitan ir provistos de una autorización especial que habrán de solicitar de la Dirección General de Seguridad.

Para estos efectos se reputará que el casco de la población de esta Corte está limitado por el Paseo de Ronda y el río Manzanares.—Madrid 13 de agosto de 1917.—Conde del Serrallo.

POR LA TARDE

EN LA PRESIDENCIA

El Sr. Dato permaneció toda la tarde en su despacho oficial donde recibió la visita de algunos Ministros y del Sr. Sánchez Toca.

Poco después de las cinco manifestó á los periodistas que la circulación de los trenes era normal y que las noticias de Barcelona, Valencia y otras poblaciones no acusaban incidentes graves.

En Santander numerosas jóvenes de la buena sociedad se habían ofrecido á las autoridades como auxiliares de la policía ó para otros trabajos que se le encomiendan. No se ha alterado el orden y los tranvías circulan, permaneciendo abiertos los comercios.

Reconoció que había alguna dificultad para publicar los periódicos de la noche á causa de la huelga, pero el Gobierno no podía hacer otra cosa que facilitar los tipos que se disponía.

Confirmando que habían secundado la huelga los faroleros, pero afirmó que este servicio estaba asegurado.

EN GOBERNACION

El Sr. Sánchez Guerra ha pasado todo el día de ayer en constante comunicación con todos los gobernadores y con las autoridades de Madrid que le informaban del curso de la huelga.

A las cinco de la tarde recibió á los periodistas manifestándoles que sabiendo el gobierno se intentaba paralizar la circulación de tranvías anoche, se habían adoptado las medidas necesarias para asegurar el tránsito de aquellos.

Nadie decía el Sr. Ministro podrá dudar de que el movimiento es claro y decididamente revolucionario. Porque lo sabemos estamos preparados y hemos podido aplicar rápidamente todas las medidas y nada nos ha sorprendido.

En Barcelona después de una dura represión se ha restablecido la tranquilidad. Intentaron los revoltosos incendiar un tranvía. En Zaragoza también han ocurrido incidentes.

Respecto á la huelga de tipógrafos de Madrid el gobierno ha hecho cuanto ha podido facilitando tipógrafos militares.

Esta noche á pesar de la huelga de faroleros habrá más luz que nunca. También creemos que Madrid estará mañana abastecido de pan.

Es indudable que el fracaso de la huelga de los ferroviarios ha traído la huelga general.

Acercó de los ferroviarios de las demás compañías no hay nada nuevo.

Es probable que mañana publique una nota oficiosa invitando á la colaboración ciudadana, como se ha ensayado en algunos países con excelente éxito. Consiste aquella en que á jóvenes de la buena sociedad se les instituye de policías honorarios y realizan la misión de detener á los coaccionadores ó culpables de algún delito en el momento que lo cometen por no llevar visible ningún distintivo y no ser conocidos como los funcionarios de plantilla.

POR LA NOCHE

EN GOBERNACION

El Sr. Presidente del Consejo y todos los Ministros estuvieron anoche en Gobernación para oír de labios de su compañero el Sr. Sánchez Guerra las últimas noticias de la huelga y los incidentes á que ha dado lugar.

También estuvieron en Gobernación el Gobernador, el Alcalde y el Director General de Seguridad.

Los Ministros como es natural después de oír á su compañero cambiaron impresiones.

Después de las doce el Sr. Ministro de la Gobernación recibió á los periodistas manifestándoles que en Bilbao se había registrado un atentado de los huelguistas que merecía los más duros calificativos.

A tres kilómetros de Bilbao mientras sostenían una colisión cinco millones con un grupo de huelguistas en el que había mujeres, otro grupo también ayudado de mujeres levantó los raíles de la vía y al pasar el tren correo que tiene su llegada á Bilbao á las cinco de la tarde descarriló, cayendo pos el terraplén de la vía la máquina, el tender y algunos vagones, resultando dieciocho heridos y cinco muertos.

Estos hechos dijo el Sr. Sánchez Guerra no son reivindicaciones sociales, ni revolucionarias porque estos tienen otro concepto de su ac-

ción, son crímenes salvajes obra del anarquismo.

En Villena hubo otro intento de levantar los raíles.

En Ujo (Asturias) se ha registrado una colisión de mineros y Guardias civiles, resultando un minero muerto y otro herido.

En Barcelona después de lo que les dije á ustedes esta tarde no se ha vuelto á alterar el orden público, circulando los tranvías.

Por lo que hace á Madrid ya conocen ustedes todo lo ocurrido. Mañana los tranvías circularán más amparados y seguirán adoptándose toda clase de medidas para evitar incidentes.

Según me ha dicho el Alcalde habrá suficiente pan.

CLAUSURA DE LOS CENTROS OBREROS

A las cuatro de la madrugada se constituyó en los Centros obreros policía a las órdenes de los comisarios Sres. Fernández Luna y Gómez Esquerdo y del inspector Sr. Ortíz, procediendo á clausurarlos por orden superior.

Los Centros cerrados son la Casa del Pueblo, el Centro radical de la calle de Relatores y el del Horno de la Mata 2.

No ocurrió ningún incidente digno de mención.

En los alrededores se estableció el consiguiente servicio de vigilancia, por cierto muy escaso.

ORDENES DE DETENCION

Por la madrugada recibió también la policía la orden de proceder á la detención de todos los individuos del comité directivo de la Casa del Pueblo, así como á la de otros muchos individuos pertenecientes á las sociedades obreras, conocidos como elementos agitadores en estos movimientos societarios. La lista era muy extensa.

La policía pudo en pocas horas llevar a cabo esa labor, ingresando en la cárcel muchos de los anotados en la lista. Entre los detenidos figuran Anguiano, Largo Caballero, García Quejido y otros significados socialistas.

DISTURBIOS Y CARGAS

Las primeras noticias de disturbios ocurridos en Madrid ayer fueron los que se iniciaron en el Paseo de Rosales, donde un grupo de mujeres y hombres en actitud revoltosa detuvieron y apedrearon un tranvía rompiendo los cristales de pedradas.

Los guardias de seguridad dieron una carga y el grupo se disolvió, corriéndose á la calle de la Princesa, en donde siguió alborotando y apedreando tranvías hasta que llegó la fuerza pública.

Durante largo rato reinó la zozobra en todos aquellos alrededores y permanecieron cerrados los establecimientos é interrumpida la circulación de tranvías.

Fuerzas del ejército ocuparon las avenidas de la estación por la parte del Paseo de Rosales y frente á la Cárcel Modelo.

SOLDADO HERIDO

Uno de los soldados de caballería al tratar de detener á uno de los revoltosos, rodó con el caballo por el suelo, resultando gravemente herido.

ALBOROTOS EN LA CALLE DE ALCALA

Al mismo tiempo que en el paseo de Rosales, se reprodujeron también escándalos y disturbios en la parte alta de la calle de Alcalá donde un grupo de huelguistas, en el que figuraban no pocas mujeres, recorrieron las obras y fábricas invitando al paro á los que trabajaban.

En no pocas fábricas los revoltosos dejaron huella de su paso rompiendo á pedradas los cristales de las fachadas.

La fuerza pública dió también allí varias cargas y repartió muchos sablazos, deteniendo á varios de los alborotadores.

EN LA CALLE ANCHA DE SAN BERNARDO

También el distrito de Chamberí fué teatro de escenas parecidas durante la mañana. Los guardias dieron varias cargas y los grupos, que en vez de disminuir fueron en aumento, provistos de piedras y palos, se corrieron hacia la calle Ancha de San Bernardo, dando gritos de viva la huelga y rompiendo cristales.

Uno de los tranvías fué apedreado resultando herido uno de los empleados que lo conducían.

Las turbas se avanzaron sobre el coche y con cuerdas lo volcaron.

A un fotógrafo le rompieron la máquina y le amenazaron de muerte si no se retiraba en el acto.

No tardó en llegar una Sección de guardias que sable en mano disolvieron rápidamente los grupos.

La intranquilidad duró toda la mañana en la calle citada é inmediatas.

En los mercados de San Ildefonso y los Mostenses hubo por consecuencia de esto, carreras y sustos.

EN LOS CUATRO CAMINOS

Los mismos grupos de Chamberí y otros que surgieron como por encanto, rompieron cristales, apedrearon tranvías y recibieron á pedradas á los guardias que trataron de disolverlos.

Los comercios cerraron y en no pocas obras los obreros tuvieron que abandonar el trabajo por temor á una agresión.

También se practicaron muchas detenciones. Las mujeres capitaneaban allí los grupos y eran las que hacían frente á los guardias.

EL SERVICIO DE TRANVIAS

Se hizo normalmente en todo Madrid por lo regular, salvo en la línea de los Cuatro Caminos, pero seguramente no bajaban de doce los coches retirados de la circulación con desperfectos y los cristales rotos.

Donde se interrumpió un poco el servicio por las escenas relatadas, fué en la línea de Quevedo; pero al reanudarse momentos después se tomó la precaución de que en cada coche fueran custodiándolo una pareja de la Guardia civil.

En los de los Cuatro Caminos los huelguistas colocaron un poste del telegrafo en la vía.

EN LAS SALESAS

Por la mañana hubo también un momento de alarma en los alrededores de las Salesas. Un grupo de huelguistas se acercó á invitar á los trabajadores que dejasen el trabajo. Aquellos se resistieron y entonces sonaron varios tiros y se produjo un revuelo extraordinario, terminando el cual se vió que los obreros de uno y otro bando habían desaparecido.

DESPUES DEL BANDO

Al poco de ser fijado el bando declarando el estado de sitio en Madrid, numerosas fuerzas de infantería ocuparon los puntos estratégicos de la capital, entre ellos la Plaza Mayor y Puerta del Sol, colocando guardias en todas las bocacalles.

También en los Mercados de Abastos, sobre todo en los de la Cebada y Mostenses, se situaron fuertes piquetes del ejército.

EN LA PUERTA DEL SOL

Las precauciones en la Puerta del Sol fueron extraordinarias. Además de las parejas de Seguridad de caballería é infantería que cuidaban de que no hubiera grupos en las aceras ni en el arroyo, numerosas fuerzas del ejército de ambas armas ocupaban las bocacalles impidiendo el paso de los grupos.

En la calle de Esparteros estaba prohibido hasta el paso de los transeúntes.

La Puerta del Sol estaba enarenada por si había que dar alguna carga.

A las cinco y media de la tarde apareció un grupo en la calle de la Montera. Fué disuelto antes de que lograra llegar á la Puerta del Sol, mediante una carga y varios sablazos que repartieron los guardias.

Practicáronse varias detenciones.

A media tarde pasaron de 200 los detenidos durante la jornada del día.

EN LA ESTACION DEL NORTE

Hubo tranquilidad y el servicio de trenes se hizo con la misma regularidad del día anterior.

De madrugada hubo un pequeño tiroteo entre un grupo de huelguistas y un centinela. No hubo desgracias.

NUEVAS FUERZAS

Por la mañana á las diez llegarán á Carabanchel dos regimientos de Lanceros de la Princesa y de Pavia procedentes de Alcalá de Henares con motivo de los sucesos del día.

El de la Princesa se aloja en Carabanchel Bajo y el de Pavia en el Alto.

El de la Princesa viene mandado por el teniente coronel, por hallarse en Coruña en uso de licencia el coronel.

EN LOS CUATRO CAMINOS

En esta barriada es sin duda alguna donde la huelga ha revestido caracteres más graves.

Numerosos grupos de mujeres y chiquillos enarbolando una bandera con el lema «Viva la Huelga y Viva el ejército» y otros con ramas de árboles, recorrieron las calles de Bravo Murillo, Artistas y Glorieta de Ruiz Giménez, dando incansantes vivas.

En la plaza de Ruiz Giménez, los gritos y las protestas de los huelguistas arreciaban cada vez que salía un tranvía con dirección á la Puerta del Sol.

En esta forma siguieron hasta las dos y media de la tarde, á cuya hora se propusieron los huelguistas que cesara el servicio de tranvías de Cuatro Caminos, consiguiéndolo á las tres ó tres y media de la tarde, en vista de que apedreaban, sin cuidarse de si llevaban ó no viajeros, todos los coches que se ponían en movimiento no siendo para encerrar.

Poco antes de cesar el servicio, fueron heridos dos conductores, por las piedras que arrojaban los huelguistas.

Llábase el uno, Carlos Díaz Barreda, de treinta y siete años y tiene el número 405.

Este recibió una pedrada que le produjo una herida cutánea en el lado izquierdo de la nariz y erosiones en la conjuntiva de ambos ojos, causadas estas por los pedazos de cristales que se le clavaron al romperse el vidrio delantero.

El otro conductor herido es el número 527 y se llama Pedro Rebollada, que recibió otra pedrada en la región escapolular derecha.

Suspendida la circulación de los tranvías, los huelguistas en número considerable pretendieron asaltar la estación de Cuatro Caminos, no lográndolo merced á que fueron contenidos por algunos disparos que se hicieron al aire, mientras se cerraban las puertas. Entonces los grupos arrojaron un verdadero diluvio de piedras sobre la estación.

La fuerza del regimiento de Infantería de Saboya que al mando de un capitán y dos tenientes guardaba la glorieta de Ruiz Giménez dió los toques de atención replegándose entonces un grupo por la calle de Bravo Murillo en dirección á Tetuán de las Victorias y otro grupo por la calle de los Artistas.

Para conseguir este resultado dió cargas una sección del regimiento de Caballería de Lanceros del Príncipe, que también estaba en la citada plaza.

Como los grupos seguían arrojando piedras, una de ellas fué á dar en la cabeza al soldado de la sección, Juan González; causándole una lesión en la región parietal izquierda.

A las diez de la noche y mientras parte de la fuerza de Saboya tomaba el rancho en la plaza de Ruiz Giménez, otra parte dividida en patrullas recorría la calle de Bravo Murillo, procurando disolver los grupos que había en las sombras.

De uno de estos grupos se hicieron varios disparos de browning y entonces la patrulla contestó disparando los soldados al aire sus fusiles con lo que los agresores huyeron.

Mas tarde en vista de que los grupos de huelguistas seguían rehaciéndose, fuerzas de Saboya volvieron á subir por la calle de Bravo Murillo; se dieron los toques de atención y se logró que los grupos se disolvieran.

Este herido, como los dos conductores antes dichos, fueron asistidos en la casa de socorro de

los Cuatro Caminos, suursal de Chamberí, donde prestaba servicio todo el personal adscrito de la misma. También fué asistido un soldado que se sintió enfermo.

A las ocho de la noche, llegaron en automóvil el Ministro de la Guerra y el Capitán General, que estuvieron viendo el estado de la huelga y de la fuerza.

Poco después de encender el alumbrado público un grupo de huelguistas apagó los faroles que después en la Glorieta fueron vueltos á encender quedando en la oscuridad la calle de Bravo Murillo y las demás de la barriada, donde además de apagarlos, fueron rotos muchos faroles á pedradas.

LOS EMPLEADOS PÚBLICOS

En los Ministerios y sus dependencias, así como en el Ayuntamiento y Diputación, prestan servicio los funcionarios día y noche, relevándose cada doce horas.

LAS CASAS DE SOCORRO

En las casas de Socorro se ha reforzado el servicio facilitativo y permanecen en ellas los jefes y el personal de la Administración por si fueran necesarios sus servicios.

EL ALUMBRADO PÚBLICO

En la Puerta del Sol fueron encendidos los faroles á las seis y cuarto de la tarde. En los demás puntos de la capital se encendieron las luces á la hora ordinaria, con la novedad de que se encendió el alumbrado completo.

De los faroleros faltaron algunos al servicio, que fueron inmediatamente sustituidos.

EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD

Anoche se encontraba en la dirección general de Seguridad, todo el alto personal, dispuesto a prestar los servicios que las circunstancias demandasen. For las fuerzas de Seguridad fueron practicadas muchas detenciones de elementos significados y conocidos por sus exaltadas ideas.

En cuanto á los nombres de los detenidos guardaban absoluta reserva en la dirección de Seguridad.

EN PROVINCIAS

JUNTA DE AUTORIDADES.—San Sebastián, 12.—A la una y media de la tarde, al regresar de Palacio el Gobernador civil, se reunió la Junta de autoridades, acordando la resignación del mando en el Gobernador militar.

ASPECTO DE LA POBLACION.—La población está animadísima. El concierto en el Bulevar ha estado muy concurrido. Llegaron numerosos forasteros para asistir á la corrida de los miras.

LOS FERROVIARIOS.—La huelga de ferroviarios continúa en el mismo estado que en el día anterior. No han aumentado los huelguistas. Las trenes han circulado con normalidad, más puntualmente, pues el expreso de Madrid llegó á su hora.

EN ESTADO DE GUERRA.—Esta tarde será fijado en las sitios de costumbre el bando declarando el estado de guerra.

INCIDENTES Y DETENCIONES.—Alicante, 13.—Hasta media tarde la tranquilidad es completa. Se registraron algunos incidentes sin importancia. Fueron practicadas cinco detenciones. Entre los detenidos figura el presidente de la sociedad de tipógrafos.

EL SERVICIO DE TRENES.—Para recoger el correo de Madrid, que no ha llegado aún á las cinco y media de la tarde, ha salido una máquina. El tren continúa detenido entre Sax y Villena. Los trenes de Denia y Murcia circulan hasta ahora sin dificultad.

LOS FERROVIARIOS.—Barcelona, 13.—En la estación del Norte han continuado las mismas precauciones de los días anteriores. En los trenes salió numeroso público. La salida y la entrada de los trenes se ha hecho conforme á los itinerarios. Los trenes de la estación de San Andrés siguen custodiados. En la estación de M. Z. A. se ha hecho el servicio ordinario, holiendo los operarios de los talleres de la compañía en la estación del Clot.

VIGILANDO.—La autoridad vigila las Ramblas y puntos principales de la ciudad y sus alrededores. Grupos de obreros recorren las calles y los varios extremos. Han salido los periódicos de la tarde.

Comienza el paro general.—Salamanca, 13.—A última hora de ayer circuló la noticia de que hoy se realizaría el paro general. La noticia se ha confirmado. Desde las primeras horas de la madrugada parejas de la guardia civil custodian las calles. También lo hacen los guardias de seguridad armados con tercerolas. El comercio temía abrir. Enterado de ello el gobernador visitó la Plaza Mayor personalmente; asegurando que habrá tranquilidad y ordenando que se abriesen las tiendas. La energía del gobernador ha merecido unánimes elogios. Algunos grupos han aplaudido á dicha autoridad. A la una de la tarde han comenzado á abrir los comercios. Los ferroviarios trabajan todos. Los demás obreros huelgan. Hasta ahora todo está pacífico. Numerosos grupos se limitan a comentar el motivo del inesperado paro. Ha sido clausurado el Centro Obrero.

EN LA CUENCA MINERA.—Léon, 13.—En la cuenca minera de esta provincia reina tranquilidad. Han sido detenidos varios agitadores que iban a sublevar á los mineros. Es esperada la publicación del bando declarando el estado de guerra. Los huelguistas trabajan para conseguir el paro de los demás oficios.

SE GENERALIZA EL PARO.—Barcelona, 13.—A las diez de la mañana ha recibido el gobernador civil á los periodistas, manifestándoles que ha empezado a generalizarse el paro por la acción directa de grupos que se han dirigido á paralizar el tránsito rodado. Se dice que se reunirá la junta de autoridades y se supone que el gobernador resignará el mando en el capitán general. Fuerzas de seguridad, guardia civil y del ejército toman los puntos estratégicos de la ciudad. Los comercios tienen las puertas a medio abrir. Han ocurrido algunas colisiones. En

al puerto están paralizadas las operaciones de carga y descarga. El movimiento rodado se ha suspendido.

Alicante, 13.—Hasta ahora (diez y media de la mañana) reina completo orden. El tren correo de Madrid no ha llegado. El gobernador civil ha conferenciado con las demás autoridades.

Valencia 13.—A pesar de los alarmantes rumores circulados, el paro de los ferroviarios no se ha efectuado. Los trabajos en la estación se realizan normalmente.

Añoche se practicaron varias detenciones de individuos que coaccionaban, pero hoy la normalidad es, hasta ahora, un hecho.

Valencia 13.—El resto de la jornada ha transcurrido tranquilamente. A las seis de la tarde se personaron en la estación el Gobernador civil y el Capitán general, visitando los talleres y depósitos. Todo el día han patrullado las fuerzas. La Compañía tiene personal suficiente para no interrumpir el tráfico. Por coacciones han sido detenidos varios huelguistas.

San Sebastián 13.—Se han reunido las comisiones de las diputaciones de Alava, Vizcaya y Guipúzcoa, dando cuenta de los trabajos realizados para la consecución de la más amplia autonomía. El presidente de la Diputación guipuzcoana manifestó que, cumpliendo el encargo que le fué conferido por la asamblea celebrada en Vitoria, convocará a los representantes en Cortes del país vasco a una reunión que se celebrará en San Sebastián el día 23 del actual.

Los comisionados se han reunido en banquete en el Casino.

Ferrol, 13.—A las 8 de la noche fué proclamada la ley marcial. El vecindario encuentra justificadísima esta medida, que dá gran tranquilidad.

Los obreros del Arsenal no acuden al paro. La circulación de trenes es normal, sin otras molestias que los naturales retrasos.

Oviedo, 13.—Los trenes de viajeros circulan con un pequeño retraso. La Compañía espera aumentar el número de trenes. No se han publicado los periódicos. Las tiendas están cerradas a causa del paro general. Grupos de mozaletas y modistillas han recorrido las calles obligando al cierre. Algunos sustos y carreras sin consecuencias. La benemérita patrulla por las calles así como los guardias de seguridad que van con tercerolas.

PARO GENERAL.—Tortosa, 13.—Esta mañana algunos obreros que pretendieron hacer algunas coacciones, fueron disueltos por la Guardia civil.

El paro ha sido general en todos los oficios, estando cerrados todos los establecimientos; menos los cafés y las tabernas.

Los obreros ferroviarios continúan en huelga, pero en medio de la mayor tranquilidad sin haber dado motivo á que las autoridades intervengan. Han sido clausurados varios centros obreros. Han sido detenidos tres obreros.

Alicante, 13.—Al salir esta tarde el automóvil correo de Alcoy para su destino, varios individuos que trataron de impedirlo fueron detenidos.

Avila 13.—Continúa normalmente el servicio por empleados ferroviarios adictos. Con las formalidades de ordenanza se verificó la resignación del mando de la autoridad civil, siendo fijados los bandos por la tarde.

La población presenta su habitual aspecto.

Barcelona, 13.—A las diez de la mañana recibió el gobernador á los periodistas, manifestando que ha empezado á generalizarse el paro. Se nota la acción directa de los grupos encaminada á paralizar el tránsito rodado. La fuerza pública y el ejército ocupan los puntos estratégicos de la ciudad. La mayoría de los comercios tienen cerrada media puerta. Ha habido algunas colisiones. Se ha paralizado el tránsito. La Junta de autoridades ha resignado el mando por unanimidad en el capitán general. Inmediatamente se ha publicado el oportuno bando, que ha sido colocado en las esquinas.

Cádiz 12.—En toda la provincia la tranquilidad es absoluta. No hay ninguna clase de huelgas. Siguen los ferroviarios agenos al movimiento.

Alicante 13.—Las calles y paseos han estado concurridísimos. Varios grupos las han recorrido en actitud pacífica. El general Moltó ha recorrido la población acompañado de su escolta, siendo aplaudido.

Esta noche no se ha publicado ningún periódico.

Zaragoza 13.—A primera hora de la tarde se publicó la ley marcial. Los obreros aplaudieron á los soldados. Hay tranquilidad.

El Capitán general Alsina recorrió á pie las calles.

Coruña 13.—La población presenta aspecto normal. Los servicios de matadero y enterramientos los cubrió el Ayuntamiento. Muchas tahonas trabajan. Los tranvías circulan guiados por artilleros. En los mercados hay tranquilidad. Los trenes circulan con normalidad, con personal adicto.

SENALAMIENTO DE PAGOS

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, núm. 15, se lleven á efecto en la próxima semana, y durante las horas para ello designadas, los pagos y entrega de valores que á continuación se expresan:

Días 16 al 18 de agosto.—Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministros de Guerra, Marina y esta Dirección general; facturas corrientes de metálico, hasta el núm. 95.200.—Idem de id. en efectos, hasta el núm. 96.000.—Idem de id. en metálico á los presentadores en Madrid y por Giro postal, á los demás de facturas del turno preferente por real decreto de 28 de octubre de 1915, que se consignen en la siguiente relación:

Entrega de hojas de cupones de 1900, correspondientes á títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el número 8.910.—Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.284.—Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo á la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, y real decreto de 31 de marzo de 1915, hasta el núm. 34.601 de la Dirección y 34.527 del Registro de la Agencia de París.—Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo á la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.—Entrega de hojas de cupones de la Deuda al 4 por 100 exterior, emisión de 1917, facturas presentadas y corrientes.—Pago de residuos procedentes de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo á la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el núm. 2.471.—Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 1.038.—Idem de carpetas provisionales de la Deuda al 5 por 100 amortizable, presentadas para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el núm. 11.140.—Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1893 y 1899; facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.794.—Idem de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda al 4 por 100 amortizable para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.492.—Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.689.—Inscripciones presentadas en esta Dirección para su canje y comprendidas hasta el núm. 15.120, de Beneficencia; 15.265, de Instrucción pública; 15.311, de Propios; 15.540, de particulares y colectividades intransferibles, y 15.252, transferibles, y 15.057 del Clero.—Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.—Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores, no incursos en prescripción.—Idem de intereses de carpetas de toda clase de deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores á julio de 1874; reembolso de títulos del 2 por 100 amortizables en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incursas en prescripción.—Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior, no incursas en prescripción.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Diputación Provincial

El vicepresidente y en la actualidad presidente accidental de este centro D. Arturo Soria continúa haciendo visitas de inspección á las carreteras de varios pueblos de la provincia para enterarse del estado de las mismas, cuya visita ha continuado hoy, á las carreteras de Becerril, Moralzarzal, Cercoda, Manzanares, El Boalo, Hoyo de Manzanares y

Colmenar Viejo, acompañado del sobrestante Sr. Crespo.

—Muy en breve dará por terminado el inteligente ingeniero jefe de carreteras provinciales D. Angel Soriano el camino vecinal de Cabanillas á Bustarviejo.

—El jueves, viernes y sábado próximo celebrará sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia del Sr. De la Garma (D. Alfredo).

—Exceden de treinta los dementes que desde hace poco tiempo han ingresado en el departamento de observación del Hospital Provincial en expectación de ser trasladados por cuenta de la Corporación al Manicomio.

También es relativamente grande el contingente de alienados que hallanse en observación en el respectivo departamento del mencionado Hospital.

La sección de Beneficencia, con el asentimiento del Sr. Soria y secretario general, señor Viñals, se ocupa de este asunto con la urgencia que el caso requiere.

DE INSTRUCCION PUBLICA

La Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio Primario, atendiendo innumerables quejas de las Asociaciones adheridas que representa, visitó al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, interesándole que, de acuerdo con sus compañeros los de Hacienda y Gobernación, se estudie el medio de que los Ayuntamientos todos abonem á los maestros la indemnización por casa-habitación que por ley les corresponde y aquellas Corporaciones no satisficen.

El Sr. Andrade manifestó que, efectivamente, estaba recibiendo frecuentes reclamaciones sobre lo mismo, que él transmitía á Gobernación para que se atendiesen, pero que entraba en sus propósitos también dar cuanto antes una solución adecuada.

La Comisión ha pedido que, al efecto, podría disponerse que las Delegaciones de Hacienda, conforme se efectúa para los demás gastos de personal y material de Primera enseñanza, retengan del 16 por 100 de recargo sobre las contribuciones, á los Ayuntamientos que no cumplan el deber de pagar aquella indemnización, el importe que para ella tienen consignado en el respectivo presupuesto municipal; y que luego se abone á los maestros interesados en la forma que se considere más rápida y sencilla, bien directamente ó por mediación de los habilitados al pagar los haberes.

Satisfecha la Comisión por lo bien dispuesto que halló al Sr. Andrade, visitará también en seguida, para el mismo asunto, al ministro de Hacienda.

GRAN MUNDO

Ha salido para Jaén, á una consulta profesional, el ilustre director de La Gota de Leche, doctor Carazo.

MUNDO ECLESIASTICO

Ha tomado posesión del cargo de rector del Colegio y Residencia de Religiosos Agustinos, de esta corte, el R. P. Bonifacio Hompanera.

—Las entronizaciones de la imagen del Sagrado Corazón de Jesús continúan realizándose con el mayor fervor. Recientemente se han realizado entronizaciones en los Ayuntamientos de Vich (Cataluña) y de Fuenterria (Guipúzcoa).

—En el Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe, establecido en la Ciudad Lineal, se ha inaugurado la capilla pública de dicho centro.

—En la parroquial iglesia de San Millán continúa celebrándose con solemnidad suma la novena á Nuestra Señora del Tránsito, en la cual todas las tardes pronuncia muy elocuentes discursos el rector del Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes y predicador de Su Majestad D. Domingo Blázquez Majarrés.

El 15 del corriente tendrá efecto la función principal. El recientemente decorado templo, uno de los más suntuosos de Madrid, está siendo muy visitado por los fieles durante los presentes días, con motivo de haberse celebrado el novenario al Padre de la Providen-

cia San Cayetano, y en la actualidad el novenario que nos ocupa.

—Para el próximo miércoles, festividad de la Asunción de Nuestra Señora, habrá solemnisima fiesta en la iglesia parroquial de San Pedro (Paloma), y por la tarde, después de la reserva, se cantará una salve á toda orquesta.

—La obra del «Fomento de vocaciones eclesiásticas» ha sido objeto de muy notables pastorales, figurando entre éstas las del obispo de Zamora, doctor D. Antonio Alvaro; la del de Vitoria, doctor D. Leopoldo Elio, y la del venerable prelado de Ciudad Real, doctor don Francisco Javier Irastorza.—Zentram.

EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Guerra.

Destino.—Fué destinado al regimiento de Córdoba, para efectuar practicas de su empleo, el segundo teniente de Infantería de la reserva gratuita D. Joaquin Sánchez Saenz.

Guardia Civil.—Resolvióse que todo individuo de la Guardia Civil puede rescindir su contrato cuando desee, siempre que no tenga débito ó lo cubra en sus ajustes, pudiéndosele conceder su reintegro siempre que sus antecedentes sean inmejorables.—Se dispuso que mientras se amortiza el exceso actual de aspirantes á ingreso en la Guardia Civil quede suspendida la admisión de instancias de cabos y soldados sin condiciones para ser anotados en la escala de aspirantes preferentes.

Retiro.—Se concedió el retiro para Zamora al coronel de Infantería D. Luis Albelda Balboa.

Aptitud.—Declaráronse aptos para el ascenso á los segundos tenientes de Infantería de la escala de reserva D. Alberto Sánchez Rodríguez y D. Francisco Huelgas.

Gratificación.—Se concedió la gratificación de efectividad al comandante de Artillería don José Espi y Sánchez de Toledo.

Verbena de la Paloma. Gran Kermesse

La Asociación benéfica del distrito de la Latina celebrará en los días 14, 15, 16, 18 y 19 del actual su tradicional y famosa kermesse en la plaza de San Andrés de esta corte, sitio muy aseo, donde ya la celebró el año anterior á satisfacción de todos los que concurrieron, por lo espacioso y fresco del mismo.

La inauguración tendrá lugar el día 14, á las cinco de la tarde, con un numeroso reparto de bonos en especie entre los necesitados del distrito.

El día último se rifarán en sorteo especial preciosos objetos regalados por la Familia Real y por los socios, y un magnífico y rico mantón de Manila, regalo de la Sociedad.

La brillante banda municipal de Carabanchel Bajo, dirigida por su laureado maestro, Sr. Camarero, amenizará todas las veladas con su escogido repertorio.

Después de la guerra empezará la lucha económica

Para ello debe usted aprender IDIOMAS

La Escuela BERLITZ

Se les enseñará bien y en poco tiempo ARENAL, 24 — MADRID Teléfono 1.428.—TRADUCCIONES.

AVISOS UTILES

VINO Y JARABE DESCHIEENS (Paris) de la HEMOGLOBINA.—Son muy superiores á la carne cruda y á los ferruginosos. CURAN ANEMIA Y DEBILIDAD.

BISCUIT GLACE

y exquisitos helados de chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos.

Legítimo chantilly en platitos, cajitas y pasteles.

Cajitas especiales para el transporte de helados para campo y excursiones; duración, ocho horas.

Casa de moda.

«LA INDIA». MONTERA, 12 Teléfono 4.460.

Automóviles PEERLESS

Rey de los ocho cilindros

Sin igual para el turismo. 33-80 HP. Consume 18 litros en 100 kilón. Accesorios de todas clases. Representante general en España: GONZALO GOMEZ DE LIANO Doña Barbara de Braganza, 22. Madrid. Se conceden representaciones en provincias.

CURA los MALES del ESTOMAGO (de lo contrario se devuelve el dinero.)

Una garantía interesante.

La afirmación de numerosos peritos de que más del 90 por 100 de los males del estómago son debidos directa ó indirectamente á la acidez ó á la fermentación de los alimentos, está suficientemente probada por el alivio inmediato y constante que experimentan los pacientes que toman la mitad de una cucharadita de pura Magnesia Bisurada con un poco de agua inmediatamente después de las comidas. Muchos dispepticos han tomado ya tantas clases de remedios que les han sido recomendados, sin que por ello se hayan aliviado, que han empezado á perder la esperanza de que tuviesen cura; de suerte que para estas personas es sumamente grato el hecho de que á cada botella de Magnesia Bisurada acompaña una garantía ineludible al efecto de que se devolverá el costo de la misma si no da satisfacción completa, lo cual prueba positivamente que la Magnesia Bisurada es el remedio más sorprendente que nunca se ha conocido para la dispepsia, indigestión, acidez, flatulencia y todos los males del estómago en general.

Mariana Sendra MASAJISTA Y MANICUERA METODO RAPIDO Y SEGURO PARA ADELGAZAR. TRATAMIENTO EXTERNO. Ultimos adelantos para la belleza, de New-York, Berlin y Londres. Conservación de la piel e higiene del cuerpo según los tratamientos aconsejados por el Institut de Beauté de Paris. Servicios á domicilio. Monte Esquina, 23.

CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas.—M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

PALUDINA HÖHR

ESPECIFICO DEL PALUDISMO PODEROSO ANTIFEBRIFUGO QUININA, ARSENICO, AZUL DE METILENO. Fiebres intermitentes, tercianas, cuartanas, cuadros palúdicos, cloro-anémicos, caquéuticos, todas las formas variadas del paludismo. (Inyecciones y gotas.) LABORATORIO DE ESTERILIZACION J. HÖHR. CADIZ

Mentocorina Darw

Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho. Un frasco, 3 ptas. Caja con frasco y pulverizador, 9 ptas. De venta: en las principales farmacias y droguerías.

COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor «ALICANTE» de esta Compañía, saldrá en expedición extraordinaria el día 15 del corriente mes de Barcelona; el 16, de Valencia; el 17, de Alicante (eventualmente); el 19, de Málaga, y el 21, de Cádiz, para Canarias, si en aquellas islas hubiese carga, y Nueva York, admitiendo carga y pasaje de segunda clase y emigrante para este puerto.

Folleton de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

ADRIANO COUVREUR

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

V

En cuanto la introdujeron en el despacho del agente de negocios, y en el momento en que éste iba á preguntarle cuál era el motivo de su visita, Luciana Bernier levantó el velo.

—¡ Vos aquí, señora! —exclamó Joubert sorprendido.— ¡ Vos en mi casa! ¿Qué sucede?

—Cosas muy naturales, pero de las cuales debéis estar enterado.—repuso la joven sentándose.—Por razones de prudencia no he querido escribirlos, prefiriendo venir á veros.

—¡ Clara Gervais...? —Esta colocada, por recomendación mía, en una tienda de modas... Un empleo modesto, pero que le permite ganarse honradamente la vida.

—No es eso lo que habíamos convenido.—replicó Plácido.

—No os precipitéis, mi querido señor Joubert... Para llegar al fin que nos proponemos era preciso ante todo que Clara Gervais estuviese colocada en una casa de comercio en donde inspirara mucha confianza. Este primer paso está dado. Pronto lograré mi objeto final.

—¿Qué habéis decidido?

—Este es mi secreto hasta nueva orden... Ya lo sabréis cuando haya triunfado. Contentaos con tener la seguridad de que pronto habrá una barrera infranqueable entre las veleidades matrimoniales de vuestro cándido hijo y esa bribonzuela.

—¡ Daos prisa, daos prisa.

—¿ Hay peligro en la dilación?

—¡ Más que nunca!... La chiquilla, que quiere obligarle á que se case, representa con una astucia diabólica la comedia de la virtud... Ha rehusado la casa y despedido á mi hijo... ¡ Esta resistencia acabará por volver loco á Leopoldo!... En estos momentos comete toda clase de locuras para aturdirse. Juega y pasa las noches en orgías desenfundadas... ¡ El desgraciado muchacho va á matarse!

—¡ Bah! Ya le salvaremos.

—¿ Cuándo?

—Dentro de ocho días renunciará Leopoldo á su amor.

—¡ Ah! Si fuera cierto...

—Lo será... Tengo empeño en ganarme lealmente el dinero que me disteis.

—Cuento con vos, y para probaroslo voy á pedir os otro favor, que vos sola podéis hacerme.

—¡ Otro favor!...—dijo Luciana riéndose.— ¡ Os prevengo de antemano que será caro!

—No trataré de regatear.

—¿ De qué se trata?

—¡ Leopoldo, como os he dicho, hace locuras!... Compra y paga al contado casas de veinticinco mil francos... Juega y pierde... Arroja materialmente el dinero por la ventana... Ese dinero, ¿quién se lo da?

—Ya debéis comprender, mi buen señor Joubert, que lo ignoro.

—Pues necesito saberlo.

—Prestamistas, ó hablando claro, usureros, no faltan en París... Saben que sois rico... Cualquiera de esos señores habrá puesto su caja á disposición de vuestro hijo.

—Haciéndole pagar veinte francos por cada cinco que le den, no hay fortuna que resista á operaciones de este género, y Leopoldo se arruinará por completo; firmará sin reparo cuanto quieran hacerle firmar, y habrá trabajado toda mi vida para enriquecer á cualquier judío, que se estará riendo á costa mía!... Si concierda á ese judío, no sucederá lo mismo... Yo me encargaría de hundirle, y no tardaría en conseguirlo... Decidme el nombre del funante que se come la fortuna de mi hijo, y añadiré veinticinco mil francos á la suma que os he prometido.

—¡ Veinticinco mil francos más! —exclamó Luciana.—No sé cómo me las arreglaré para saber el nombre que queréis, pero estad seguro que lo sabréis.

En aquel momento llamaron á la puer-

ta, á la que Plácido habla echado el cerrojo después de haber entrado Luciana.

—¿ Quién llama? —preguntó.

—Yo, papá. ¡ Abre pronto!

—Es Leopoldo.—dijo la joven levantándose apresuradamente.— ¡ Si me encuentra aquí, todo está perdido!

Joubert abrió la puerta que ponía en comunicación el despacho con sus habitaciones particulares.

—Entrad ahí.—dijo,—y esperadme.

Luciana se lanzó al pasillo.

Plácido cerró la puerta tras ella.

—¡ Pero abre, papá!... ¡ Abre pronto!

repetió Leopoldo golpeando con más fuerza todavía.

El agente de negocios fué á descorrer el cerrojo.

—¿ Qué significa este escándalo? —preguntó severamente, mientras Leopoldo entraba tambaleándose.— ¿ Qué maneras son esas de presentarse en mi casa?

—¡ Tu escribiente es un embustero! —balbuceó el gomo mirando á su alrededor.

—Figúrate, papá, que pretendía que estabas con una señora.

Y Leopoldo soltó una carcajada de idiota.

—Desgraciado, estás borracho! —exclamó Joubert.

—Algo conmovido nada más.—replicó Leopoldo.—Un poco alegre; eso no vale la pena.

—¿ Qué falta te hacía presentarte así para que mis empleados te vieran en ese estado? No te creía capaz de semejante inconveniencia.

Leopoldo se dejó caer de golpe sobre

una silla, que crujió bajo su peso.

—¡ Oh! Puedes sermonearme, papá! —balbuceó con voz pastosa.—Desahoga tu bilis cuanto quieras... Después que concluyas hablaremos seriamente.

—¡ No se puede hablar seriamente con un hombre borracho!

—¡ Borracho, nunca!... ¡ Ya te he dicho que solamente algo conmovido!... Siéntate y dialoguemos.

Joubert, impaciente, golpeaba con el pie en el suelo.

—¡ Abandona ese tono! —dijo irritado.—Hace ocho días que no pones los pies aquí. Hubieras podido también dejar de venir hoy.

—De ocho días á esta parte he tenido muchos asuntos que tratar, papá.

—Ya conozco esos asuntos.—exclamó Plácido.— ¡ Bonitos son, y sobre todo lucrativos!

—Puesto que los conoces, no necesito explicártelos.

—Compras casas y mobiliarios para la señorita Clara Gervais, modista de sombreros.

—Que rehusa con entusiasmo... ¡ Un ángel, un verdadero ángel, papá! Hay jóvenes premiadas por la Academia Francesa que no merecen, como Clara, el premio de la virtud; atendiendo á que es probable que á esas jóvenes no las hayan ofrecido nunca casas ni mobiliarios... A propósito: ¿ quieres quedarte, por lo que me ha costado, con la casa en cuestión? Eso sería un buen negocio para ti.

Joubert se encogió de hombros.

EL CONFLICTO EUROPEO

Sobre los bombardeos aéreos

LAS REPRESALIAS

Occidente, año de 1916:

23 de enero.—24 aviones de bombardeo, escoltados por 12 de caza, arrojan 130 proyectiles sobre las estaciones y cuarteles de Metz.

24 de enero.—7 aviones atacan acantonamientos alemanes.

6 de febrero.—11 aviones ingleses atacan depósitos del Sars.

9 de febrero.—16 aviones ingleses repiten la misma operación.

10 de febrero.—18 aviones atacan Dorhand.

21 de febrero.—5 aviones franceses bombardean depósitos de municiones germanos.

Un grupo de 17 unidades lanza 66 proyectiles gruesos sobre el campo de aviación de Hobsheim y la estación de Mulhouse.

Mismo día 21.—26 aviones ingleses atacan depósitos del Don.

Otro grupo de 28 aparatos arroja numerosos proyectiles sobre la fábrica alemana de municiones de Pagny.

23 de febrero.—Durante la noche una escuadrilla francesa ataca la estación de Metz-Sablons y otros objetivos, lanzando 45 proyectiles.

26 de febrero.—9 aviones franceses lanzan 144 proyectiles sobre la estación de Metz-Sablons. Otra escuadrilla bombardea los establecimientos alemanes de Chambley.

8 de marzo.—16 aviones franceses atacan Metz.

11 de marzo.—31 aviones ingleses atacan vías férreas.

13 de marzo.—Los aviones franceses lanzan 130 granadas.

14 de marzo.—11 aviones franceses atacan la estación de Briulleles.

17 de marzo.—17 aviones franceses atacan Metz y Conflans.

19 de marzo.—5 aviones bimotores repiten la misma operación. 23 aviones atacan Mulhouse.

20 de marzo.—50 aviones de bombardeo, escoltados por 15 de caza, arrojan 5.000 kilogramos de explosivos sobre Zeebrugge.

26 de marzo.—5 hidroaviones ingleses atacan la costa Norte de Alemania.

2 de abril.—31 aviones francoingleses atacan los acantonamientos de Keyem, Essen, Curert y Hanthout.

10 de abril.—Los franceses atacan las estaciones de Nantillois y Briulleles.

23 de abril.—Escuadrillas francesas atacan la estación de Wyfwege, sobre la cual arrojan 48 proyectiles; la de Longuyon, que recibe 29; la de Stenay, 5; los vivaques de Dun, 12, y los de Montaufcon, 32.

Días 23, 24 y 25 de abril.—Sucesivos ataques de la costa belga por los hidroaviones británicos.

27 de abril.—3 dirigibles franceses bombardean las estaciones de Etain y Bendorf y la vía férrea de Arnaville.

13 de mayo.—Bombardeos de las estaciones de Nantillois y Briulleles, de los acantonamientos de Montaufcon y Romagne y de los cobertizos de Metz-Frescaty.

Días 16 y 17.—Bombardeos de las estaciones de Arnaville, Ars, Apremont y Metz, sobre las cuales caen 225 proyectiles.

20 de mayo.—Como represalias por el bombardeo aéreo de Dunkerque por parte de Alemania, los aviadores aliados arrojan 250 proyectiles sobre los acantonamientos de Gistelles y Wyfwege.

(De los meses de junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre, sólo citaremos ataques aislados, pues la actividad aérea francoinglesa es en casi todo este período enorme, y sería alargar desmesuradamente esta ya monótona lista, citar cada una de las innumerables operaciones de bombardeo llevadas a efecto por los pilotos de Francia e Inglaterra.)

20 de junio.—Los franceses arrojan 210 proyectiles sobre la estación de Arnaville y 276 sobre la de Metz. Total: 486 proyectiles.

21 de junio.—En la noche de dicho día arrojan los franceses 18 proyectiles sobre Treveris.

22 de junio.—9 aviones franceses lanzan 40 proyectiles sobre Karlsruhe, produciendo numerosísimas víctimas y grandes destrozos materiales.

El mismo día.—10 aviones franceses lanzan 50 proyectiles sobre Mulheim.

Julio, noche del 30 al 31.—Los franceses atacan la fábrica de Thionville y estaciones de Aundun-le-Roman y Etain.

1.º de agosto.—Los aviadores ingleses arrojan 7.000 kilogramos de explosivos sobre las comunicaciones y acantonamientos alemanes detrás del frente de batalla.

2 de agosto.—Aviadores ingleses lanzan 2.000 kilogramos de explosivos sobre el aeródromo alemán de San Dionisio y otros lugares.

5 de agosto.—Durante la noche las escuadrillas francesas lanzan 40 proyectiles sobre la región de Comblès, 84 sobre la estación de Noyon, 30 sobre las de Stenay y Sedán, 50 sobre la estación de Metz-Sablons y 40 sobre los establecimientos militares de Rombach, al Norte de Metz. Total, 294 proyectiles.

13 de agosto.—Los franceses lanzan 120 proyectiles de grueso calibre sobre la estación Metz-Sablons, las fábricas y cuarteles de Metz.

3 de septiembre.—Las escuadrillas francesas bombardean las estaciones de Mezieres-Metz, Metz-Sablons, Conflans, Sedan, Aundun-le-Roman y establecimientos militares de Metz, etc. La estación de Metz-Sablons recibe más de 1.500 kilogramos de explosivos.

6 de septiembre.—Los depósitos, estaciones y campamentos de Bissel, Athies y Villencourt son bombardeados.

9 de septiembre.—Durante la noche un avión francés lanza 150 kilogramos sobre la fábrica de pólvora de Rottweil. La misma noche lanzan los franceses 480 bombas sobre las estaciones y depósitos de Chauny.

11 de septiembre.—Aviadores franceses arrojan 104 proyectiles sobre los depósitos de Somme-Py. Otros bombardean las fábricas y aeródromo de Sarreburgo. Diez aviones franceses arrojan 60 proyectiles gruesos sobre importantes fábricas militares al Sur de Brujas. Son bombardeadas las estaciones de Chauny y Tergnier, a más de una fábrica de municiones en Dollingen y los altos hornos de Rombach (esta operación en la noche del 14 al 15).

16 de septiembre.—Bombardeo de los altos hornos de Uttingen, fábricas de Nordingen, vías férreas junto a Metz y otras estaciones.

22 de septiembre.—Un aviador francés bombardea una fábrica en Mannheim.

23 de septiembre.—El capitán Beauchamps y el teniente Dancourt, pilotando cada uno un aparato, parten de la región de Verdun, y pasando por las proximidades de Treveris, Colonia y Dusseldorf, vuelan sobre Essen y dejan caer 12 bombas de gran calibre.

Mismo día.—Siete aviones franceses bombardean las fábricas militares de la región de Rombach y Thionville.

Días 25 y 26 de septiembre.—Doscientos proyectiles caen sobre los altos hornos de Dollingen, fábricas de Sarrelouis y estación de Metz-Sablons; 22 sobre los altos hornos de Rombach; 102 sobre la estación y acantonamientos de Guiscart, etc. Total, 324 proyectiles.

9 de octubre.—Durante la noche, un avión francés ataca una fábrica de Stuttgart.

13 de octubre.—Un grupo de 40 aviones francoingleses ataca las fábricas Mausier de Oberndorf, arrojando 4.340 kilogramos.

20 de octubre.—Durante la noche lanzan los franceses 130 proyectiles gruesos sobre estaciones, acantonamientos, etc., en Chamy, Noyon, Nesle, Ham, etc.

21 de octubre.—Durante la noche, los franceses atacan las estaciones junto a Metz y en la región de Tergnier, San Quintín y demás, arrojando sobre estos objetivos 374 proyectiles de gran calibre.

23 de octubre.—Los altos hornos de Hagodange y Bussingen (Norte de Metz), a más de las estaciones de Thionville, Metz-Sablons y Longwy reciben unos 4.200 kilogramos de explosivos.

La misma noche vuelve a ser bombardeada la fábrica de Rombach.

26 de octubre.—Durante la noche son arrojados 348 proyectiles sobre las estaciones de Conflans, Courcelles, Challerange, Grandré y otras.

6 de noviembre.—Durante la noche, ocho aviones arrojan 1.200 kilogramos sobre los cobertizos Frescaty (junto a Metz), y otro tanto sobre la estación de Chambley. Total, 2.400 kilogramos.

8 de noviembre.—Los aviadores franceses arrojan mil bombas sobre los altos hornos de Algrange, estaciones de Greus y Vouziers y cobertizos de Frescaty.

9 de noviembre.—Durante la noche lanzan los franceses más de 2.000 kilogramos de proyectiles sobre los parques, acantonamientos, etc., de la región del Somme.

10 de noviembre.—17 aviones ingleses lanzan más de 1.000 kilogramos sobre las fábricas de Tolkingen (NO. de Saarbruck).

15 de noviembre.—Escuadrillas inglesas atacan Zeebrugge y Ostende.

17 de noviembre.—Los franceses lanzan 157 proyectiles sobre los parques alemanes de Golancourt y Grissolles.

17 de noviembre.—El capitán Beauchamps parte de Francia a las ocho de la mañana, y a las doce arroja siete proyectiles sobre la estación de Munich, a 340 kilómetros de Belfort, continuando luego su ruta y aterrizando junto a Venecia, después de haber salvado los Alpes y cubierto más de 700 kilómetros.

1.º de diciembre.—Los franceses bombardean una fábrica de Thionville.

6 de diciembre.—Los ingleses atacan obras militares cerca de Bruselas.

Total de acciones citadas durante 1916 en Occidente, más de 70 (pues hay que observar que en un mismo parte oficial se habla con frecuencia de varias operaciones distintas); muchísimas de ellas con objetivos militares, a todas luces evidentes (vías férreas, aeródromos, depósitos de municiones, acantonamientos, etc.). De estas acciones, más de 40 sobre Alemania. Vías férreas, fábricas de material de guerra, cobertizos y toda suerte de obras militares han recibido muchos miles de kilos de proyectiles en plena Alemania. Metz y su región han sufrido (según los partes que acabamos de citar) más de diez y ocho ataques solamente en 1916.

Otro día continuaremos nuestro bosquejo estadístico, y más tarde, con auxilio de la Geografía, demostraremos la exactitud de nuestra tesis: Si Alemania no sufre hoy terribles represalias, es porque los aliados no quieren llevarlas a cabo. —Gonzalo del Aguila.

COMUNICADOS OFICIALES

París, 13.—Comunicado del medio día.—Entre Com y Graonne, la artillería enemiga se ha mostrado muy activa especialmente en el sector al sur de Ailles. Los alemanes han atacado ostensiblemente en este punto las trincheras que les habíamos conquistado anteaer. Han sido rechazados con fuertes pérdidas, sin obtener ningún resultado. Al este de Reims, en Champagne en la región del Casco y del Teton y en la orilla izquierda del Mosa, acciones de artillería bastante vivas. Han fracasado, bajo nuestro fuego, unos golpes de mano enemigos, en el bosque de Cauciers. Noche tranquila en el resto de frente. Aviación.—Ayer fueron derribados por nuestros pilotos dos aviones y un globo cautivo otros tres aparatos enemigos tuvieron que aterrizar con graves averías.

LOS ITALIANOS

Roma 13.—Ha llegado a Milán, el comandante Sludder jefe de la misión de las ambulancias americanas para concertar con el Mando Supremo Italiano la organización de un servicio semejante al establecido en Francia.

Roma 13.—Las autoridades austríacas a pesar del Decreto de amnistía concedido por el Emperador Carlos, continúan desahogando su odio contra los italianos irredentos, sin diferenciar ancianos, mujeres ni niños. El comandante de Trento ha mandado arrestar, bajo la imputación de traidor, al anciano de ochenta años Francisco Gerioni, otras muchas veces perseguido y arrestado; y contra el pedagogo Rossaro refugiado en Italia, y contra los estudiantes Lomelli y di Industria Bonari.

LOS ALIADOS

La Prensa y Henderson.—Londres, 12.—La Prensa se ocupa de la dimisión de Henderson, reconociendo existía incompatibilidad entre su cargo en el Gabinete de Guerra y el de secretario del partido laborista. Hablan los periódicos igualmente del acuse de recibo de Lloyd George, y aseguran que Henderson permanecerá firmemente resuelto a prestar de todos modos, su concurso para proseguir la guerra hasta la victoria. Señalándose dos hechos que explican la dimisión de Henderson: uno que, contrariamente a lo que esperaban los miembros del Gabinete, Henderson dejó creer en la Conferencia de los trabajadores que su opinión, como secretario del partido, no estaba en contradicción con su parecer gubernamental sobre la Conferencia de Estocolmo; y otro, que no dio cuenta en dicha Conferencia, a pesar de la invitación de Lloyd George para que lo hiciera, de una importante carta oficial del Gobierno ruso avisando con urgencia a la opinión británica que Rusia era de criterio favorable a la Conferencia de Estocolmo, cuya carta hubiera sido de gran influencia en la decisión de los obreros. Insiste la Prensa en que Henderson hará declaraciones en la Cámara de los Comunes.

LOS IMPERIOS CENTRALES

La carestía en Alemania.—Roma, 12.—Los periódicos alemanes dedican todos los días sus columnas a la situación económica del país, manifestando la imposibilidad de que la población pueda afrontar un nuevo invierno de guerra. El «Neuestwieners» refiere el proceso seguido contra un joven acusado por robo, el cual declaró que lo había realizado impelido por el hambre. El mismo periódico lamenta la falta de uniformes.

NOTICIAS GENERALES

Planteadas la huelga de tipógrafos ayer mañana y adheridos los obreros de nuestros talleres, preferimos dejar de publicar nuestras ediciones de ayer tarde y noche, a intentar hacerlo con procedimientos que no encajan en nuestras costumbres. Esperamos que nuestros lectores compartan nuestro criterio.

Pero pasado el primer momento y atenta siempre ésta Empresa a su constante preocupación de servir al público, realiza el esfuerzo necesario para publicar esta edición, dando por terminado el breve paréntesis de ayer.

Confeccionado éste número con tipógrafos militares, que con atención que agradecemos, nos han sido facilitados por el Ministerio de la Guerra, habrán de notar los lectores diferencias y hasta algunas deficiencias que sabrán perdonar, ya que su benevolencia alcanzará en su mayor parte a los soldados que realizan una clase de trabajo que no tienen costumbre y para los que hacemos presente nuestro agradecimiento.

Confiamos en que esta anomalía pasará pronto y tal vez nuestra próxima edición, podamos servirla a nuestros lectores en la forma acostumbrada.

De paso para San Sebastián y otras poblaciones del Norte se encuentran en Madrid las distinguidas profesoras de la Normal de Murcia señoritas Laura Argelich y Aurora Abenozza y Mur, en donde ultiman detalles para su próximo viaje a Italia, comisionadas por el Estado para hacer estudios relacionados con su carrera.

ESPARRAGOS TREVIJANO

Se profieren a los frescos.

El que usa a diario el «Licor del Polo» suscribe una póliza de seguro contra el dolor de muelas y caries dentarias.

Con motivo de las obras del Metropolitano en la calle de Santa Engracia, próximo a la glorieta de Ruiz Jiménez, se ha agrietado el pavimento en la vía descendente de los tranvías, por lo que fué preciso suspender anoche la circulación por la misma.

El servicio de Cuatro Caminos por Fuencañal sigue haciéndose como de ordinario; pero el de Hortaiza se hace sólo de subida y el de bajada también por Fuencañal.

En la Tenencia de alcaldía del distrito de Palacio se encuentran depositados una cartera con tarjetas y dos llaves, y un farol, a disposición de quien justifique su pertenencia.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia correspondiente al día 8 del actual se inserta el pliego de condiciones para el concurso de suministro de comestibles y otros artículos para el Asilo de Vallehermoso.

TOROS Y TOREROS

La Empresa de Murcia ha publicado en el querido colega madrileño La Nación una carta, en la que comenta el suceso referido a las corridas que se celebrarán el 8 de septiembre en aquella población.

Los aficionados han leído la hoja impresa en que se daba cuenta de las exigencias de los fenómenos, y por lo visto mis comentarios, hechos en forma tan mesurada y cortés como los que emplea la citada Empresa, a esta no le han parecido bien. En cambio, la afición entera, aun incluyendo los que censuran las exigencias arbitrarias de los toreros de postín, no encuentran motivo, por lo que ella dice, para la publicación de la citada hoja. Tendrán muchas imposiciones; pero en el manifiesto nada dicen.

¿Que yo me calle el precio que tanto Gallo como Gallito y Belmonte pretendían cobrar? No creo que haga falta decirlo, porque todo el mundo sabe que estos toreros cobran una cantidad que se aproxima casi siempre a las 7.000 pesetas, y porque además yo dije que lo que pedían actualmente no llegaba a 10.000. ¿Lo saben hasta las amas de cría!

Rafael solicita—según la hoja citada— 6.500 pesetas, 100 para su apoderado y 50 por desperfecto de útiles de lidia. José hace un contrato análogo, con la diferencia de aumentar 500, y ambos hermanos impiden que entre en la plaza algún aparato de impresionar películas. Total, que estos dos toreros no exigen—según la hoja citada— toros de ganadería determinada, ni imponen ningún torero, ni tienen alguna pretensión de las que tanto se habla en corrillos y peñas taurinas. Si han solicitado algo más, en el citado impreso no se dice, y por consiguiente no hay más pretensión que la que ellos creen justa por su trabajo. En cuanto a la cuestión cinematográfica allá cada uno pensará como quiera; pero si un artista de música cobra por impresionar discos para el fonógrafo, ¿por qué no lo han de hacer los artistas del toreo? Además que todos los toreros piden según la mayor ó menor cabida de la plaza donde actúan, y siendo esto un motivo más de ganancia para la Empresa, ellos, que exponen algo más que ésta, solicitan una compensación. ¿Que a la Empresa le parece caro, y no ve negocio con estos precios? Que no los contrate; pero en otras plazas de menor número de localidades piden esto y se lo dan; es, pues, muy humano que ellos procuren sacar a su trabajo el máximo de rendimiento posible.

Copio el párrafo de la carta contestación a lo de Belmonte, que dice así: Belmonte, 6.500 pesetas; 100 para el apoderado, y 1.500 pesetas en una letra de cambio aceptada y pagadera el día 31 de agosto. Total, ¡ocho mil cien pesetas!

Así a primera vista parece que el torero de Triana pide más que los hermanos Gómez, y sin embargo sus pretensiones son 50 pesetas menos que las de Rafael.

El contrato, según mis noticias, no lo des hizo la Empresa de Murcia mas que por una diferencia de ocho días en el pago de esa famosa letra, que hace subir tanto el precio total, y a que se estampe esa cantidad en letras como puños.

Hagamos algo de historia. Belmonte ha torreado en la plaza de Murcia por la cantidad de 7.000 pesetas (sin letras grandes), y cuando el apoderado del diestro y el gerente de la Empresa se pusieron al habla tuvo lugar el siguiente ó parecido diálogo:

—¿Qué cartel tienen ustedes?

—Gallo, Gallito y Belmonte, con seis de D. Esteban Hernández.

—El cartel me gusta, y por consiguiente, Belmonte vendrá en las mismas condiciones que para la corrida del martes de Pascua, es decir, por 7.000 pesetas; pero debo advertirle que esta plaza tiene con el torero una deuda pendiente relativa al pago de su cuadrilla cuando él no pudo venir por estar herido, y como este dinero lo defiende Belmonte con tesón, por ser de gente pobre, interin no se satisfaga esa deuda, no se viste de luces en Murcia.

—Conforme—dijo la Empresa—; se pagará, y con justicia, esa cantidad, para lo cual le enviaré a usted una letra de 1.500 pesetas, aceptada, cuyo importe será satisfecho antes de la corrida.

—Entonces yo—dijo el apoderado—le hago una rebaja, y Juan vendrá por 500 pesetas menos que la otra vez, es decir, por 6.500, más las cien miles.

Efectivamente: la Empresa envió la letra citada, pagadera el 8 de septiembre, letra que fué devuelta, porque la condición primordial del contrato era que la cuadrilla no emprendería el viaje sin estar satisfechas esas pesetas, y para que estas fueran pagadas, como se estipuló hace tiempo, era la rebaja de los cien duros que Belmonte hacía.

La letra debía pagarse el 31 de agosto; pero la Empresa no pasó por ello, y dijo que primero no llevaba al torero que pagarle ocho días antes de la corrida. Su representante, ante la eventualidad de que la corrida se suspendiera por cualquier motivo, y no habiendo función el personal de la cuadrilla dejase de percibir lo que se le adeudaba—algo análogo ocurrió hace años con Machaquito—, rescindió el contrato definitivamente, para que en esa fecha Belmonte se presentase en una plaza de Andalucía que tiene menos de la mitad de localidades que Murcia y cobrara 6.500 pesetas.

Respecto a lo que la Empresa dice de que los fenómenos antiguos cobraban menos y no tenían tanta exigencia, habría mucho que hablar.

Frasuelo, a quien se nombra en la carta citada, por una lesión grave que sufrió en un dedo torreado en Pamplona, estuvo todo el verano—con arreglo a su indiscutible derecho— mandando a otros toreros, Mateito, Hermosilla, etc., etc., y cobrando el importe total de la contrata. Gallo (el padre del actual, y también nombrado en la carta) no fué un fenómeno que pudo imponerse. Guerra, con las localidades más baratas que hoy, cobraba 6.500, y tampoco toraba toros de 30 arrobas, pues fué el introductor de las co-

rridas terciadas. Fuentes, en su ocaso, cojo ya, y con novillos escogidos, percibía 10.000 pesetas. Hasta el malogrado fenómeno—y era novillero aún—Antonio Carpio cobró en Gijón 6.000 pesetas por una novillada, y de los tres del cartel de Murcia, Gallo cobró en muchas ocasiones 8.500, y José y Belmonte, con contrata de varias corridas, en Madrid perciben 7.000 ó 9.000, según que maten dos ó tres toros.

Belmonte, el año pasado, por las dos corridas de San Sebastián cobró 150.000 pesetas, y como se le devolvían 34.000 de aquel famoso asunto, quedaban además, como honorarios por función, 8.000. En Bilbao ha cobrado 10.000, y ¡para qué seguir!

El asunto que se discute es que a la Empresa no le ha convenido llevar los fenómenos, y éstos han preferido cobrar, con exigencias ó sin ellas, lo que de Murcia no obtenían. Todos en su derecho.

En cuanto a las exigencias del ganado en otras plazas, es asunto de que ya he hablado varias veces; precisamente al mismo tiempo que se publicaba la carta del gerente de Murcia, hablaba yo de esto, a propósito de una corrida enviada a Cartagena, y que salió superior.

Por lo demás, este asunto ya está suficientemente discutido, y si de esta polémica han salido gananciosos los empresarios de Murcia por el reclamo, yo me alegraré infinito.

En cuanto a que los fenómenos, sobre todo los de Gelves, tienen desmesuradas exigencias con las Empresas, en perjuicio del público, completamente de acuerdo. En el momento presente vienen a mi memoria las plazas de Manzanares y Albacete. ¿Por qué?—P. Alvarez.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 32.

DE LA GUARDIA CIVIL

Comentarios a un plante.—Yo no creo, como La Revista Técnica de la Guardia Civil, que los guardias civiles se hayan quedado boquiabiertos al leer las peticiones de mejoras que los guardias del Cuerpo de Seguridad han elevado al general La Barrera.

Algunas de las pretendidas mejoras, por ejemplo, la de limitar a ocho horas la duración del servicio diario, salvo el abono metálico ó plus por horas de las que excedan de ocho, tal vez sí les haya causado extrañeza. También es fácil que se hayan asombrado «del hondo disgusto que sienten los guardias de Seguridad por los vejámenes que se les hace sufrir, no concediéndoles siquiera la libertad para elegir el habilitado que la Corporación desee».

Pero las otras demandas, las que se refieren al sueldo mínimo de 1.500 pesetas anuales—cuatro pesetas al día—, y que tengan los guardias primeros 1.750, los cabos 2.000, 2.500 los sargentos, 2.750 los brigadas y 3.000 los suboficiales; la que trata de jubilación; la de haberes pasivos; la de que éstos se eleven al sueldo íntegro que disfrutaba el guardia si éste muere en acto del servicio; la de los viajes por cuenta del Estado, caso de traslados, etc., no sólo no les habrán causado extrañeza, sino que las consideran justísimas, pues el logro de muchísimas de ellas es aspiración constante de los guardias civiles.

Quedamos, pues, y así lo ha reconocido toda la Prensa, sin distinción de ideas políticas, que cuanto reclaman los guardias de Seguridad referente al mejoramiento material, al aumento de pesetas en activo y al deseo de que sus familias no queden desamparadas cuando mueran ó queden inútiles en cumplimiento de su deber, es de justicia abrumadora, de necesidad imprescindible, de inmediata reparación.

Si en España, y sobre todo en los que han sido Gobierno, se considerase en algo el prestigio de autoridad, nunca, jamás debió retribuirse tan miserablemente a los agentes que la representan.

Al agente de autoridad no debe tenerle el público compasión, ni decirle: «¡Pobrecito!» Esa compasión por el hambre que pasan engendra confianza, familiaridad, tan reñidas con el respeto y tan propensas, si no al cohecho, a cosas que se le parecen mucho.

El guardia civil que sale de su puesto en las primeras horas de la mañana y ha de regresar por la noche, lleva en su morral un pedazo de pan y medio chorizo por toda comida. Ha de pasar calor, ha de andar kilómetros y kilómetros. El hambre, imperativa, le dice: «Come, come!» Mas ha de esperar al medio día si quiere equilibrar las horas de estómago vacío.

Llegan en esto a un cortijo, a una casa de campo. Piden agua. Y los labriegos, los campesinos, que saben más que nadie de hambre y de sed y de privaciones, les ofrecen agua, ó aguardiente, ó vino, ó gachazo. Y si en un sitio un señorito espléndido ó un colono rumboso les invita ó ofrece medio pollo asado, embutido, comida, en fin, comprendo que cedan a las instancias. Primero, porque han de saciar el hambre, y luego porque el pan y chorizo que llevaban en los morrales servirán, seguro, para la próxima correría ó para que cene el hijo que tiene más delicado por falta de sobrealimentación.

En su día el que invitó pedirá un favor a los guardias. ¿Cómo decir entonces que no? Seguiré, lector.—Ladava.

ZOTAL

El mejor desinfectante contra enfermedades del ganado, viñas y árboles frutales.

VERIN SOUSAS

Agua alcalina sin rival para las vias urinarias.—Temporada: 15 junio a 30 septbre.

EN TODAS PARTES

hoy día aparecen las incomparables cualidades higiénicas y curativas de los Lithinés del Dr. Gustin por realizar de la manera más acertada y económica la cura de agua mineral en casa. El agua mineralizada con los Lithinés es tan eficaz como la mejor agua mineral bebida en el mismo manantial. Al eliminar el ácido úrico, preserva y cura todas las afecciones de los

RIÑONES, VEJIGA, ESTÓMAGO HÍGADO, ARTICULACIONES

Los Lithinés del Dr. Gustin operan una verdadera limpieza en los riñones y arrastran así todas las impurezas del organismo.

La caja de 12 paquetes para hacerse 12 litros de agua mineral: 1,20 P.

Basta hacer disolver en un litro de agua un paquete de los Lithinés del Dr. Gustin para obtener en el acto un agua mineralizada deliciosa, ligeramente gaseosa. — En las estaciones, donde el clima es tan propicio a las dolencias del hígado, todos piden particularmente los

Lithinés del Dr. Gustin

CAMAS La Casa que más vende en Madrid única q. garantiza su dorado inglés inalterable, estés acredit. FABRICA DORADAS Cabeza, 24.

AGENCIA DE PUBLICIDAD
MONTEA, 19. pral. Teléfono 517

LEGITIMOS
NEUMATICOS
INGLÉSES

DUNLOP

Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER C.º LTD., Birmingham (Inglaterra.)
SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)
CLAUDIO COELLO, NUM. 106, MADRID.

Teléfonos: Salamanca, 1.273 y 1.238.—Telefonemas y telegramas: DUNLOP

COMPRA-VENTA DE FINCAS
— HIPOTECAS —
COLOCACION DE CAPITALES
Mil pesetas garantizadas restan dos diarias.
DESPACHO
San Bartolomé, 4, principal.
Teléfono 4.842.

POLICIA PARTICULAR
Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pequeñas para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid.

MATERIAL FERROVIARIO
Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo.
S. A. LA VASCONGADA

GRAN FABRICA DE YESOS PUROS LA VASCONGADA
CAPITAL: 750.000 PESETAS
Ferrocarril propiedad de la Sociedad.
Fabricación en Vallecas | Dep.º y muelles en Madrid
Plaza de Castelar, 5. | F. C. Vallecas.—Canteras
Teléfono 1.048. | F. C. Vallecas.—Canteras
Teléfono 1.295.

PRECIOS:
600 kilos de yeso negro corriente... 10
Id. id. id. especial... 11
Un quintal de yeso blanco... 1,50
Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

ORIGINAS ADMINISTRATIVAS—PELIGROS, 3, ENTR.º
TELEFONO 2.931

Pastillas antiácidas Teba

¿Sufres? ¡curate! Las pastillas Teba te devuelven la salud perdida.

Dr. Alcobilla MADRID

VENTA EN Farmacias y Droguerías 5 pesetas caja

XIV ANIVERSARIO DE LA EXCMA. SEÑORA D.ª Angela Pérez de Barradas y Bernuy DUQUESA DE DENIA

DAMA QUE FUE DE SS. MM. DOÑA ISABEL II Y DOÑA MERCEDES, Y ÚLTIMAMENTE DE DOÑA MARÍA CRISTINA

Que falleció en esta corte
EL DIA 13 DE AGOSTO DE 1903

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 13 del corriente en la iglesia de Jesús y en las Religiosas Reparadoras (calle de Torija), y el 14 en la parroquia de Santa Bárbara, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha excelentísima señora.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, bisnietos y demás parientes,

RUEGAN a los amigos de la señora finada se sirvan encomendarla a Dios.

Hay concedidas indulgencias por varios señores Prebados en la forma acostumbrada.

INGENIEROS AGRONOMOS Antigua Academia de preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela
Director: **DON LUIS MONJE, Ingeniero Agrónomo.**
2, PLAZA DE LA ENGAÑACION, 2.—MADRID
Resultados obtenidos en la convocatoria de junio de 1917:

ASIGNATURAS	EN LA ESCUELA		Alumnos de esta Academia.	
	Presentados.	Aprobados.	Presentados.	Aprobados.
Aritmética y Algebra...	868	17	28	4
Geometría y Trigonometría.	68	28	14	6
Física...	25	5	8	3
Biología...	137	60	24	12
Francés...	128	46	15	10
Dibujo...	123	58	19	9

INGENIEROS DE CAMINOS ACADEMIA SOTO Preparación exclusiva y completa para ingresar en la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.
Director: **D. NICOLAS SOTO REDONDO** Bolsa, 14, MADRID
El curso empieza el 8 de septiembre. Fídense reglamentos con programas y condic. de ingreso.

Lotería núm. 24, Administrador: M. REDONDO.—Enviados a provincias y extranjero.—San Ocho, 2, Madrid.

D. CAMILO POZZI Y GENTON
Falleció en Puenteareas el 14 de agosto de 1903
Doña Valentina Pozzi y Gentón
Falleció en Hondarria el 14 de agosto de 1889

R. I. P.

Las misas que el día 14 del corriente se celebren, de nuevo a once de la mañana, en la iglesia del Salvador (village Luise), calle de Zorrilla, de esta corte, serán aplicadas por los finados.

La familia ruega a sus amigos los encomienden a Dios.

LABORATORIOS QUIMICOS
Instalación completa. Prestamos análisis. — Febrerías y Jara, Prta. 4.º, número 7.—MADRID

5 CENTIMOS por PALABRA PUBLICIDAD ECONOMICA HASTA 30 PALABRAS

GUARDANIEBLES EL MAS IMPORTANTE
19 y 21, Fuencarral, 19 y 21. Cayetano Polo y Hermanos.
Tribunal de Cuentas
Preparación Retanante, la más antigua. Obtuvo 17 plazas últimas oposiciones.—Colegio Santo Tomás, Oretama, 9.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal. núm. 1.

CONSULTAS
Enfermedades secretas. Médico ex interno Hospital San Juan de Dios. 11 4 1, 1 peseta; 4 a 6, 2. Especial, 5; 7 a 9, 1. Obrero, 0,50. Fuencarral, 73, primero. Entrada Santa Bárbara, 2.
Enfermedades cancerosas. E. matriz, garganta, pecho, estómago, peñata, vejiga, lupia, diabetes deformes, prostaticas, oceanas, pruritos, manchas, afecciones piel cuero cabelludo, desaparecen sin peligro operaciones con aparatos especiales radium, rayos X del Instituto Radiumterápico, Princesa, 58. Precisión reconocimiento rayos X, radiografías instantáneas.

OFERTAS Y DEMANDAS
Dinero con reserva a sueldo del Estado, Congreso, Diputación, Ayuntamiento, jubilados y pensionistas. Oostandilla Angeles, 5, segundas diez a doce y siete a nueve.
Comisiones y representación. Ucos. Larroñdo y Lascruica. Amistad, 4, Bilbao. Admisión para viajar en Vizcaya y Guipúzcoa.
Vehículos a máquina, perfeccionados. Monteleón, 8, primer piso.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

BODAS UNICOS MODELOS ARTISTICOS EN CAMAS BORADAS
Fabricación especial. Píntulas.—Espoz y Hiza, 5.
Traducciones de idiomas. Escalona, 13, 1.º izq.º

ENSEÑANZA
Tribunal de Cuentas. Próximas oposiciones a plazas de 1.250 pesetas. Preparación por Contadores del Tribunal. Academia Fuentes. Atocha, 111

ESPECIFICOS
Antigripal Semanga. Cura la gripe y toda clase de catarrillos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

Sección de anuncios. Sección de anuncios. Sección de anuncios.

Sección de anuncios. Sección de anuncios. Sección de anuncios.

La Prensa
Agencia de Anuncios — DE —
RAFAEL BARRIOS
Carmen, 18, primero.

COMPRAS Y VENTAS
Vendo side-car inglés, ligero, seminuevo, baratísimo.—Palma, 13, tienda.—Teléfono 3.582.

ENFERMEDADES SECRETAS
Médico ex interno Hospital San Juan de Dios. 11 4 1, 1 peseta; 4 a 6, 2. Especial, 5; 7 a 9, 1. Obrero, 0,50. Fuencarral, 73, primero. Entrada Santa Bárbara, 2.

COMISIONES Y REPRESENTACIONES
Ucos. Larroñdo y Lascruica. Amistad, 4, Bilbao. Admisión para viajar en Vizcaya y Guipúzcoa.

COMISIONES Y REPRESENTACIONES
Ucos. Larroñdo y Lascruica. Amistad, 4, Bilbao. Admisión para viajar en Vizcaya y Guipúzcoa.

EL SEÑOR Don Emilio Villanueva Mendiando
DEL COMERCIO DE ESTA CORTE
Falleció el día 4 de los corrientes Después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Fermína Rubini; madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia parroquial de San Ginés el día 13 de los corrientes, a las diez de la mañana, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Las misas gregorianas se celebrarán en la misma iglesia parroquial desde el día 14 del actual, a las nueve de la mañana.

Asimismo las misas que se celebren el día 13 en la iglesia de Arganda del Rey, serán aplicadas por su alma.

Varios señores prebados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (5)

ESQUELAS.—«La Prensa». Carmen, 18; teléfono núm. 123.

LOS EXCMOS. SEÑORES D. José Luis Retortillo é Imbrechts
Y SU ESPOSA
Doña Teresa de León y Cataumbér
MARQUESES DE RETORTILLO
Fallecieron en 1.º de julio de 1895 y en 14 de agosto de 1908

R. I. P. A.

Sus hijos, hijas políticas, hijo político y su nieto suplican una oración por sus almas.

Sufragios. Las misas que se celebren el día 14 del actual en las iglesias de San Sebastián, Descalzas Reales y Jerónimas Recoletas del Corpus Christi, de esta corte; en la iglesia de Pozuelo de Alarcón; en la iglesia parroquial del Cristo del Real Sitio de San Ildefonso, en la iglesia parroquial de Reinosa (Santander) y las misas de los días 1.º y 14 en la iglesia de Veilla de Ebro (Valladolid). La misa de once y media de los días 11 en las Descalzas Reales. Los días 1.º y 14 de todos los meses, el manifiesto y la misa de doce en las Jerónimas Recoletas del Corpus Christi y en las Reparadoras. La misa de dos de los domingos y días festivos de todo el año en la Capta parroquial de Santa María de la Alameda. (8)